



178848

MEMORIA

178848

descriptiva por triplicado que presenta el Agente que suscribe, PASCUAL CIVANTO MORILLAS, en el dia de hoy, al Registro de la Propiedad Industrial, acompaando a una instancia y docuemtnación, solicitando una Patente de Introducción, por diez años en España, sus Colonias y Protectorado Marroquí, a favor de DON JOSE VENANZI MINERDI, de San Sebastian (Guipuzcoa), por: "Una aparato eléctrico encendedor de gas".

-----oooooooooooooooo-----



5

Para el encendido de cualquier aparato de gas, y una vez abierta la llave correspondiente, se utiliza comunmente la llama de una cerilla o de otro elemento cualquiera en combustión, pero tal rprocedimiento resulta peligroso y de muy poca limpieza en su práctica.

10

Las pequeñas industrias que atienden el medio de subrir el objeto que expresa el enunciado de esta Patente, han puesto al uso utensilios mas, o menos ingeniosos, y mi representado ha estudiado minuciosamente un aparato eléctrico encendedor de gas, cuyo sistema es originario de Bayona (Francia), donde se ha venido usando con práctico éxito, y que habiendo hecho en el mismo algunas innovaciones importantes que afectan exclusivamente al orden de industrialización nacional, ha conseguido reasumir en este encendedor que presentamos, los elementos y dispositivos mecánicos que lo elevan a un primer plano en su clase.

15



20 Reune las ventajas de ser cómodo en su uso; de pequeño tamaño; insignificante peso; sencillo manejo y seguridad absoluta.

25 A los efectos oportunos, se hace constar que este invento no ha sido divulgado, practicado ni puesto en ejecución en España, por lo que se decide solicitar el oportuno Registro como Patente de Introducción, para que, una vez concedida, recaigan a favor del solicitante la exclusiva de fabricación y venta en su racional explotación.

DESCRIPCION

30 El aparato consiste en su esencialidad, en un dispositivo de rupturas en un circuito eléctrico, que producen una sucesión de chispas, las cuales provocan el encendido del gas.

ELEMENTOS CONSTITUTIVOS

35 El dispositivo que propugnamos está integrado por una bobina de cobre aislado -A-, arrollado a un carrete formado sobre la misma pieza del mango; un núcleo de hierro -B-, con libertad de movimientos en sentido longitudinal, y un mango -C-, para el manejo del aparato.

40 El fluido eléctrico lo recibe de la corriente del sector, por medio de los conductores -D-, que penetran por el interior a lo largo del mango -C-, llegando a los bornes establecidos.

45 En el dibujo, se nos ofrece el aparato en reposo, y en esta posición, el núcleo pB- está sin conexión

178848



con la chapita del contacto -E-, debido a su propio peso. Cuando se invierte el aparato, queda cerrado el circuito formándose un campo magnético que instantaneamente atrae al nucleo -B- hacia arriba, desconectándolo de la chapa -E- y produciéndose la primera chispa. Como al cese de la corriente desaparece el campo magnético, el núcleo -B- vuelve a caer por su peso sobre la chapa, repitiéndose automáticamente esta operación durante todo el tiempo que esté invertido el aparato, produciéndose una rápida sucesión de chispas que son las que nos sirven para el encendido del gas, cumpliendo así la finalidad que nos proponíamos.

50

55

Por último la parte H- es una prolongación estrecha de la envoltura del aparato, que lleva una pequeña ranura para colgar en la pared al terminar de usarlo.

60

F U N C I O N A M I E N T O

65

70

Conectados los conductores de la corriente eléctrica, se toma el encendedor por el mango -C- invirtiendo su posición de reposo, es decir: poniéndolo sencillamente boca abajo, verificándose que el núcleo de hierro avanza por su peso estableciendo contacto con la chapa -E-, cerrando el circuito que en ese momento sigue el camino partiendo del borne -F-, nucleo -B-, contacto -E-, bobina -A-, terminado en el borne -G-. En tal posición se producen las chispas, como anteriormente queda explicado, y basta aproximar la parte delantera del aparato al lugar del gas, para que este quede encendido.

N O T A

Se reivindican como propias y nuevas, sobre las cua-



75 les ha de recaer concesión al privilegio de Patente de
Introducción solicitada a favor de DON JOSE VENANZI MI*
NERDI, las siguientes:

REIVINDICACIONES

80 1ª.- Por un encendedor de gas, caracterizado por
un circuito de rupturas establecidas éstas
por un núcleo de hierro que descansa en un borne sin ha-
cer conexión con el contacto metálico siguiente, cuando
el aparato esté en posición de reposo o sea mirando ha-
cia arriba.

85 2ª.- Por un encendedor de gas, según la reivindicación
primera, y la particularidad de que al invertir el apa-
rato (posición boca abajo) queda cerrado el circuito al
caer el núcleo de hierro sobre el contacto siguiente
produciéndose las chispas que encienden el gas.

90 3ª.- Por un encendedor de gas, conforme a las dos
anteriores reivindicaciones, y al establecimiento den-
tro del circuito de una bobina cuyo hilo termina conec-
tado al primer borne, y que dá lugar a la formación de
un campo magnético al cerrarse dicho circuito en cuya
95 propiedad se basa la intermitencia continuada de su fun-
cionamiento.

100 4ª.- Por "Un aparato eléctrico encendedor de gas",
factible de ser construido con materiales apropiados y
detalles de orden industrial que no alteren o modifiquen
la esencialidad de los descrito y graficamente representado
en el dibujo que se acompaña.

La presente Memoria consta de cinco hojas foliadas

178848



y mecanografiadas por una sola cara, y del plano que se acompaña.

Madrid a nueve de Julio de mil novecientos cuarenta y siete.

Pascual Civantó

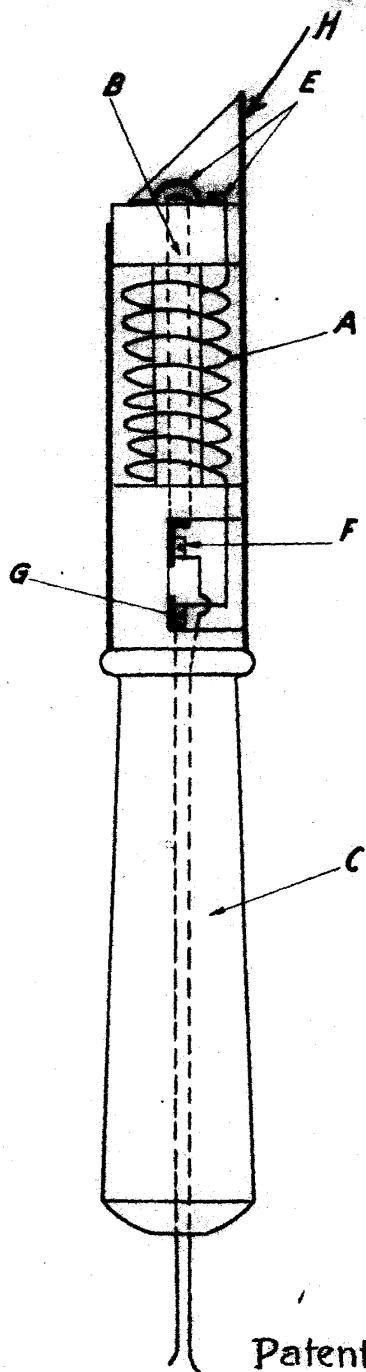
P.D.

Tomás de Badajoz

José Venanzi Minardi.- Sr. Sebastián.

Escala 1:1

178848



Patente de Introducción.

Madrid, 6 Julio 1947.

PERSONAL CREATIVO

Tomás de la Alave